

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017-2021

FORMATO 1

DIVISIÓN O DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – 2131

PROGRAMA PDI	LINEAS DE ACCION	INDICADORES DE RESULTADOS	VALOR ACTUAL	META			
				2018	2019	2020	2021
OBJETIVO PRIORITARIO 2: MEJORAR LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES							
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos. 	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año)	NA	NA	NA	NA	NA
OBJETIVO PRIORITARIO 3: FORTALECER LA OFERTA EDUCATIVA DE LICENCIATURA Y POSGRADO, BAJO UN MODELO FLEXIBLE Y CENTRADO EN EL APRENDIZAJE							
3.5 Fortalecimiento del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos. • Establecer un sistema homogéneo de información para las páginas web de los posgrados, y reformularlas con base en dicho sistema, que refleje una calidad acorde al liderazgo académico de la Institución. 	3.5.3 Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	NA	NA	NA	NA	NA
OBJETIVO PRIORITARIO 5: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y EL CONOCIMIENTO							
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país. 	5.1.8. Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
OBJETIVO PRIORITARIO 7: FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y SOCIAL							
7.1 Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los medios de comunicación 	7.1.1. Número de servicios profesionales	NA	NA	NA	NA	NA

profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad.	otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.					
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven y la comunidad sonorense conozca los servicios que la Universidad ofrece a la sociedad. 	7.3.5. Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	NA	NA	NA	NA	NA
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una mayor promoción de los eventos artísticos y culturales que se desarrollan en la Institución a través de los medios institucionales y de las redes sociales. 	7.5.2 Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	NA	NA	NA	NA	NA
OBJETIVO PRIORITARIO 8: CONSOLIDAR LA COOPERACIÓN ACADÉMICA							
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> Contar con una página web bilingüe que permita y facilite la proyección internacional de la Universidad. 	8.1.3. Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año. 8.1.5. Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	NA NA	NA NA	NA NA	NA NA	NA NA
OBJETIVO PRIORITARIO 9: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL							
9.1 Simplificación administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique. Identificar oportunidades de mejora en catálogo de trámites y servicios. Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados. 	9.1.1 Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	60	70	80	90	100

	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los procedimientos y operaciones administrativas para detectar posibles cambios en requerimientos informáticos. 						
9.2 Certificación y mejora continua de procesos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las observaciones de la evaluación realizada a la Universidad por el Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES, en las cuales la Institución tenga competencia. • Definir y actualizar la matriz de riesgos del SGC. • Atender los riesgos identificados. • Aplicar una reingeniería a todos los procesos administrativos de la Institución, que permita sistematizarlos, modernizarlos y hacerlos más eficientes. 	9.2.1 Porcentaje de observaciones pertinentes de los CIEES de Administración y Gestión Institucional atendidas.	0	35	70	90	100
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los manuales de operación y de puestos administrativos. • Realizar un análisis de la plantilla administrativa y de servicios que permita identificar desequilibrios, y a partir de ello realizar las reorientaciones pertinentes. • Definir e implementar un sistema de evaluación del desempeño. • Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio. • Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal de confianza. • Orientar la formalización del proyecto de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del desempeño del personal 	<p>9.3.1 Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.</p> <p>9.3.2 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.</p> <p>9.3.3 Porcentaje de trabajadores que han sido evaluados en sus funciones.</p>	60	70	80	90	100
			25	30	35	40	45
			5	10	25	50	80

	de apoyo al cumplimiento de las políticas institucionales.						
9.4 Adecuación, creación y seguimiento de la normatividad	<ul style="list-style-type: none"> Difundir entre la comunidad universitaria los cambios normativos realizados. 	9.4.1. Número de documentos normativos reformados al año.	3	4	4	4	4
		9.4.2. Número de documentos normativos creados al año.	1	2	2	2	1
OBJETIVO PRIORITARIO 10: MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y EL CLIMA LABORAL INSTITUCIONAL							
10.1 Atención a contratos colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Publicar boletines sobre el seguimiento de la relación entre los sindicatos y la administración. 	10.1.1. Porcentaje de acuerdos atendidos con los sindicatos.	NA	NA	NA	NA	NA
10.2 Comunicación e identidad institucional	<ul style="list-style-type: none"> Dar impulso al trabajo de Radio Universidad y Canal 8, mediante acuerdos o convenios con otras estaciones de radio y canales culturales o educativos nacionales y extranjeros. Generar, como parte del plan de internacionalización de la Institución, una aplicación para la Universidad, así como para Radio Universidad y Canal 8. Impulsar el sistema de medios de información con que cuenta la Institución, con el fin de mejorar el conocimiento y percepción sobre la opinión de los universitarios y la sociedad en general. Promover la imagen de la Universidad a través de los instrumentos de comunicación internos y externos como una Institución con responsabilidad social. Promover de la mejor manera el uso institucional de las redes sociales para difundir el quehacer de la Universidad y recibir retroalimentación de su entorno. Realizar una campaña institucional 	10.2.1. Porcentaje de la sociedad sonorenses que tiene una opinión favorable de los resultados de la Universidad.	96	96	97	97	98

	<p>permanente que fortalezca la identidad de los miembros de la comunidad en torno a la misión, visión y valores de la Institución a través de los medios institucionales y otros instrumentos externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la mejora de la posición de la Institución en los diversos Rankings de universidades. • Diseñar, operar y mantener actualizada la versión en idioma inglés de la página web institucional, así como de las diferentes unidades académicas. 						
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la mejora de la posición de la Institución en los diversos Rankings de universidades. • Diseñar, operar y mantener actualizada la versión en idioma inglés de la página web institucional, así como de las diferentes unidades académicas. 	10.2.2 Posición en los Rankings Web de universidades (webometrics).	15	15	14	14	13
OBJETIVO PRIORITARIO 12: ASEGURAR LA APLICACIÓN DE LAS DIMENSIONES TRANSVERSALES							
12.1. Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI. • Establecer un sistema de seguimiento puntual al desarrollo de las acciones y metas. • Establecer un cronograma para evaluar, de manera sistemática y periódica cada una de las funciones, programas, proyectos, insumos, procesos y resultados. • Sistematizar la atención y el seguimiento a las recomendaciones realizadas por los 	<p>12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.</p> <p>12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.</p>	100	100	100	100	100
			70	75	80	85	90

	<p>diversos organismos de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI a nivel institucional y por cada dependencia. 						
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar métodos y medidas para administrar, organizar y conservar de manera homogénea los documentos de archivo que produzcan, obtengan, adquieran, transformen o posean. • Implementar un procedimiento de gestión documental electrónico y el resguardo de información digital. • Establecer mecanismos de evaluación al desempeño a través de la medición de indicadores con base en las metas establecidas. • Prevenir los posibles actos de corrupción institucional mediante un enfoque orientado a fortalecer el funcionamiento y la confianza institucional, con base en el establecimiento de programas de campañas anticorrupción. • Difundir los valores de transparencia y respeto a la legalidad esencial para producir una nueva cultura en contra de la corrupción, que genere un sentido ético que permita actuar honestamente. • Difundir las normas aplicables a los temas de transparencia y rendición de cuentas en la comunidad universitaria, así como el apego a las disposiciones aplicables a la Universidad. 	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100
12.3 Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y producir contenidos 	12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el	0	5	5	5	5

sustentable	relacionados con la sustentabilidad y difundirlos en los medios institucionales.	consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.					
		12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	4	2	2	2	2
		12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	0	5	5	5	5